



ENCUESTA DE SATISFACCIÓN ELECTRÓNICA DEL ÓRGANO ESPECIALIZADO DE MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

La Fiscalía General de la República (FGR), a través del Órgano Especializado de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias (OEMASC), con domicilio en Boulevard Adolfo López Mateos, número 2836, Tizapán San Ángel, Demarcación Territorial Álvaro Obregón, Ciudad de México, C.P. 01090, es la responsable del tratamiento de los datos personales que proporcione, los cuales serán salvaguardados de conformidad con la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPSSO) y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Cuáles son las finalidades de recabar sus datos personales?

Los datos personales obtenidos en virtud del llenado y remisión de la Encuesta de Satisfacción electrónica tienen los siguientes propósitos:

- Conocer el nivel de satisfacción de las personas usuarias durante su visita a las oficinas del Órgano Especializado de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias (OEMASC).
- Verificar que la participación de las personas en los Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en Materia Penal se realizó conforme a los principios establecidos en la Ley Nacional de la materia.
- Informar a las personas que acuden a las oficinas de Mecanismos Alternativos los canales de denuncia en caso de que les soliciten algún incentivo o recompensa de naturaleza financiera o no, a cambio del servicio, así como los datos de contacto para la aclaración de dudas e inquietudes.
- Concentrar la información contenida en las encuestas de satisfacción en una Base de Datos electrónica, con la finalidad de realizar análisis estadísticos y de satisfacción en los servicios brindados.
- Obtener información que permita identificar la posible contravención a las obligaciones legales de las personas servidoras públicas del OEMASC en el ejercicio de sus funciones, con la finalidad de proceder conforme a las atribuciones conferidas.

¿Qué datos personales se recaban?

A través de la Encuesta de Satisfacción se recabarán los siguientes datos personales:

- Nombre
- Sexo
- Fecha de asistencia

En ciertos contextos los datos personales podrían ser considerados como un dato personal sensible.



NIVEL SENSIBLE

- Calidad en la que realizó la visita (Víctima o persona ofendida, Persona imputada, Persona apoderada o representante legal de la víctima o persona ofendida, Persona apoderada o representante legal de la persona imputada, Persona abogada defensora, Persona asesora jurídica, o Comunidad afectada).

Con base en lo anterior, los datos recabados, serán protegidos y tratados de conformidad con la LGPDPSO.

Transferencia de datos personales

Las transferencias de datos personales se realizarán para atender requerimientos de información de autoridad competente, en ejercicio de sus atribuciones y que estén debidamente fundados y motivados.

Asimismo, las transferencias podrán llevarse a cabo entre responsables, siempre y cuando los datos personales se utilicen para llevar a cabo facultades propias, compatibles o análogas con la finalidad que motivó el tratamiento de los datos personales.

Fundamento legal para llevar a cabo el tratamiento

El tratamiento de los datos personales antes señalados será con fundamento en los artículos 6° apartado A y 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3° fracción XXXIII, 4, 16, 17, 18, 22 fracciones II y III, 70 fracciones I, II y III de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 1 y 40 de la Ley Nacional de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en Materia Penal; y 5 fracción XI y 167 del Estatuto Orgánico de la Fiscalía General de la República.

Mecanismos, medios y procedimientos disponibles para ejercer los derechos ARCO.

Usted puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos personales mediante solicitud presentada por los siguientes medios:

- A través de la Plataforma Nacional de Transparencia en la liga: <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>
- Por correo electrónico en la dirección: derechos.arco@fgr.org.mx
- Por escrito libre o formato presentado en la Unidad Especializada en Transparencia y Apertura Gubernamental ubicada en Calle Dr. Velasco, número 175, Colonia Doctores, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06720, Ciudad de México.



Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos, puede acudir a la Unidad de Transparencia ubicada en Calle Dr. Velasco, número 175, Colonia Doctores, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06720, Ciudad de México. y/o comunicarse al teléfono (55) 53460000 extensiones 509229 y 507921.

Cambios y actualizaciones al Aviso de Privacidad.

En caso de que exista un cambio o actualización en el Aviso de Privacidad se pondrá a su disposición en esta misma dirección electrónica:

<https://fgr.org.mx/swb/transparencia/AvisosPrivacidad>

Fecha de última actualización: enero 2025